

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACION GENERAL

COMPañÍA "TRANS MEGAOLYPUS S.A." Constituida el veinte de diciembre del diez y según Registro mercantil de fecha seis de enero del dos mil once. La compañía se dedicara exclusivamente al transporte Comercial de carga pesada a nivel Nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad vial, sus reglamentos y las disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para el año dos mil once.

2.1 BASES DE PRESETNANCION

Los estados financieros de la Compañía "TRANS MEGAOLYMPUS S.A." se ha preparado de acuerdo a las Normas Internacionales der Información Financieras, los mismos que exige el uso de ciertas estimaciones contable críticas.

2.2 CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES Y DESGLOSES

- (a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por la compañía "TRANS MEGAOLYMPUS".

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir del primero de enero del dos mil once que se espere que tenga u efecto significativo sobre la compañía.

- (b) Nueva normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir del primero de enero del dos mil once y no han sido adoptadas anticipadamente.

NIIF 9 "INSTRUMENTOS FINANCIEROS" aborda la clasificación, valoración y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. LA NIIF 9 se publico en noviembre del 2009 y octubre del 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valoración de los instrumentos financieros. Las NIIF 9 requiere que los activos

financieros se clasifiquen en dos categorías de valoración: aquellos valorados a valor razonable y los valorados a coste amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial.

La clasificación depende del modelo de entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que en los casos en que se toman la opción del valor razonable para pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio en la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La compañía todavía tiene que evaluar el efecto de las NIIF9 y pretende adoptar la NIIF 9 no mas tarde del periodo contable que comienza del primero de enero del dos mil trece.

NIIF 10 "ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS". La compañía tiene que evaluar el efecto total de la NIIF 10 y pretende adoptar la misma más tarde.

2.3 INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al comité encargado de la toma de decisiones estratégicas.

2.4 TRANSACCIONES EN MONEDA

Los resultados y la posición financiera de la compañía cuya moneda funcional es el dólar de los Estados Unidos Americanos y su presentación es la siguiente:

Los activos y pasivos de cada balance presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance;

Los ingresos y gastos de cada cuenta se convierten a los tipos de cambio.

2.5 PRPOIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La compañía no mantiene terrenos, instalaciones, equipo ni muebles por tal motivo no sufren ninguna transformación ni se aplica ninguna revalorización, los mismos que no afectan al balance.

2.6 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas a cobrar son importes debidos por accionistas de las compañías por aportes y otros ingresos realizadas en el curso normal del movimiento de la compañía. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos, se clasifican como activos corriente. En caso contrario se clasificaran como activos no corriente.

2.7 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja.

2.8 CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

2.9 CUENTAS A PAGAR

Las cuentas por pagar son obligaciones de apago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario se presentarán como pasivos no corrientes.

2.10 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir y representan los importes a cobrar por los servicios prestados a través del servicio de transporte. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcance determinadas condiciones para cada una de las actividades de la compañía.

2.11 RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos so movimientos operativos que la compañía los realiza generados por su naturaleza y beneficios de empleados.